

SOLICITUD DE DELEGACIÓN DE FIRMAS PARA LA GESTIÓN DE LOS CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS

D. Domingo Luis Orozco Beltrán, Vicerrector de Investigación, como responsable en la gestión de los créditos asignados en las partidas presupuestarias de **Capítulo II**, adscritas a la **Unidad Orgánica 4401 "Servicio de Experimentación Animal: RMG"**, en atención a la delegación de competencias para la gestión de los créditos recogida en la RR N.º 00135/2023 del 20/01/2022:

- DELEGO la FIRMA de los gastos que resulten necesarios financiar con los créditos dotados en las partidas presupuestarias de **capítulo II**, Unidad Orgánica 4401 "**Servicio de Experimentación Animal: RMG**", que servirá para firmar los documentos de "justificantes de gasto", "ADO", y "O", para importes que no requieran de incoación de Expedientes de Contratación Administrativa sujetos a Licitación Pública; a favor de D. **Ángel Luis Barco Guerrero, director del Instituto de Neurociencias.**
- **Período de Vigencia de la Delegación: Año 2023**

Y, para que surta efectos se firma la presente.

En Elche, a 13 de febrero de 2023

Delegante	Delegado	Vicerrector competente
Fdo. D. Domingo L. Orozco Beltrán, Vicerrector de Investigación	Fdo. D. Ángel Luis Barco Guerrero, director del Instituto de Neurociencias.	Fdo. D. Domingo L. Orozco Beltrán, Vicerrector de Investigación

CSV : GEN-2b6e-b8cd-b9cb-c56c-b2aa-616c-6d7b-223b

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://portafirmas.redsara.es/pf/valida>

FIRMANTE(1) : ANGEL LUIS BARCO GUERRERO | FECHA : 13/02/2023 09:15 | Sin acción específica